



Av/ Otero Pedrayo, 2B, Local 3
CP: 32004 Ourense
Telf: 988-686-724/5
Mov: 619-693-260
Fax: 988-049-430
Email: info@lexauria.com

Estimados clientes:

Del 04 de abril al 30 de Junio de 2018 se ha establecido el plazo de presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

Este año nos gustaría poder ofrecer nuestros servicios para realizar las declaraciones de la Renta 2017, con importantes descuentos para los asociados de Unión G.C.

Para poder realizar sus declaraciones de Renta nos deben remitir al correo electrónico habilitado al efecto info@lexauria.com, a través de los números de teléfono 988-686-725 o 988-686-724 los siguientes datos:

REGISTRO

Nombre:

Teléfono contacto:

Horario disponible:

E-mail (si dispone):

DATOS NECESARIOS PARA OBTENER DATOS FISCALES

- Si hizo renta el año anterior:
 - Casilla 440 renta año anterior:
 - N^o DNI:
 - Fecha Validez DNI:



LEXAURIA

servicios jurídicos
finanzas y seguros

- Si no hizo renta el año anterior:
 - N^o DNI:
 - Fecha Validez DNI:
 - N^o Cuenta (IMP!!! Ser titular de la cuenta):

Una vez nos hayan remitido la información solicitada, (la cual servirá para hacer una primera estimación) nos pondremos en contacto con ustedes para completar la renta con otros datos que nos comuniquen, y para resolver cualquier duda que tengan.

Los precios que se ofertan serán los siguientes:

- 25,00 € (iva inc.) para asociados de la Unión de Guardias Civiles, incluyendo en el mismo precio las rentas de sus cónyuges, independientemente de si la renta es individual o conjunta.
- 35,00 € (iva inc.) para el resto de las declaraciones de la renta.

El ingreso se deberá realizar en la cuenta de Novagalicia Banco nº 2080-0427-84-3040001190, debiendo especificar en el mismo el nombre y el DNI.

Atentamente LEX AURIA.